

II. DISPOSICIONES GENERALES

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2009, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores materiales de la Resolución de 27 de febrero de 2009, por la que se acuerda la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios.

Advertido error material en la Resolución de 27 de febrero de 2009, («B.O.C. y L.» del 3 de marzo de 2009), de la Universidad de León, por

la que se acuerda la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la misma, este Rectorado ha resuelto:

– En la página 6223, en el apartado 3.– Puestos que se crean, que dice:

COD.	UNIDAD/PUESTO
	GERENCIA – Asuntos Generales y Asesoría Jurídica
PF322	Asesor Técnico-Jurídico de Asuntos Generales
PF323	Técnico Asesor

